



Veinte maravedis.

SELLO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
CIENTOS Y OCHENTA
Y NUEVE.

Passo de dha salida y con Protesta de un Receptor
en caso de foyesele el efecto de donde se supla: se le
pa Lauer a Joseph Sapata Tenorio Mayordomo de Propio
de esta Audiencia que del Provedor y que se recibiere de ellos, Lauer y
submitiere para la dha salida y tiempo de la ocupacion de
la expropiada de la finca lo que fuere necesario con ordenes de
los dhos. Cavalleros Comisarios, saliendo dho Rey. Personal
mente a los referidos y asistencia de dho. J. Justicia y Comi-
sarios: todo el qual passo se sera honorado y pasado en luan-
ta en Ocho dias de cada uno de los dhas Capitanes que diere

Dho. Cau. Comisarios

El dho. J. de dhas dhas que se para de la dha dha
Caud en quanto a dhas dhas en el mes de Junio de
dho. pasado se mando al dho. J. de dhas. Boiomo y a
dho. J. para a la Villa de Avila a requerir con la Real Pro-
hibicion del Consejo de Indias de dha dha de dha dha
de entre dhas dhas dhas, lo qual se hizo en la dha
en concurrencia de los Comisarios y de la dha, y que
se gadesen personas nombradas por dha dha y dha

